

En. Veremite, Planco del del Castillo vedel  
 llamareis a Claustro pleno para mañana Lunes  
 aladies delamamana para que los señores Comisarios  
 nombrados sobre Academies den cuenta de su Comis.  
 para ver un memorial de diversos Profesores de la fa-  
 cultad de Canones En el asunto de la Academia de  
 Sta. facultad = para ver otro Memorial del Sr. Dn.  
 Juan. Co. Perez Bayer Cath. de Lengua Sagrada en  
 raron de los emolumentos, y propina que prouu Ca-  
 thedra y grado le corresponden, y Suplica se le den as-  
 y como se ha executado con otros, que han estado en  
 ocupaciones, en virtud de Reales ordenes, y resolver  
 lo comben. No faltue nada pena pzi i i juramen-  
 ti q la del H. fecha Domingo 21 de Dze, de  
 1749.

Man. del Villar  
 Rector




Senores

- ~~Per~~
- ~~Chaniz~~
- Carrasco
- Puerto
- ~~S Prado~~
- ~~S Calderon salvie~~
- ~~S Romero salvie~~
- ~~S Bouelo salvie~~
- ~~Sagardoy~~
- ~~S Guebara salvie~~
- Santa Cruz
- Santayana
- ~~S Velarde~~
- Menendez
- Rodriguez
- Vidal
- ~~S Porcillo~~
- Vaso
- Kauia
- Madrid
- ~~Ruedas~~
- Tugo
- Ruado
- ~~Apodaca~~
- Barris
- Vazmachado
- ~~S Fernandez~~
- Villegas
- ~~Enruxia~~
- ~~Dominguez~~
- ~~Dorrio~~
- Valcarze
- ~~S Cepeda~~
- Inguiano
- Equinuel
- ~~Carrera~~
- ~~Parada~~

- ~~P/~~
- ~~Pinto~~
- Ocampo
- ~~Banco~~
- ~~Bascon~~
- ~~Derlbo~~
- ~~Perez~~
- ~~Aillon~~
- Lozano
- Caramona y d
- Maxinez
- Via
- Alana
- ~~Rivera~~
- ~~Spareda~~
- ~~Alendoza~~
- ~~S Andrade salvie~~
- ~~Corsal~~
- ~~Soia~~
- ~~Gutierrez~~
- ~~Canreco~~
- ~~Sanchez salvie~~
- ~~Casio~~
- ~~Manzano~~
- lanz
- Beatol
- ~~Alexo~~
- ~~Sanz~~
- ~~Karas~~
- Parada
- Simenez
- ~~S Coman salvie~~
- ~~S cuando salvie~~
- ~~S Velez salvie~~
- Medina
- ~~S Gonz. salvie~~
- Tanouas
- ~~Gonz. el Dios~~
- Sanchez
- Forxer

Hernandez - Juan

Diputados

- Dn. Jamín lesexizo
- Dn. Don. Sababia
- Dna. Porlier
- Dn. Martin Rodan
- Dn. Don. Ruxta
- Dn. Alonso Treviñoda
- Dn. Juan. Larumbe
- Jx. Nicolas de la Victoria

Conc.

- Dn. Luis fernandez
- Dn. Juan Toledano
- Dn. Joseph de la Cruz
- Dn. Ignacio Monagoran
- Dn. Joseph Gastea Lopez

cap. de Mon. Vindentes

Yo Votri se  
saberem y de la  
en Votado. se  
desen perp

AVSA



10 - never -  
22 - 22 - 22 -

*[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page]*

*[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page]*

22 de Dic. de 1774  
Canciones  
Sancho



Prado: gra<sup>s</sup> por lo que arreglado, comb. Junta de ambas facultades de Leyes y Canones

y aprueba:

Calderon se da alternativa a ambas facultades aprueba, y se dan gra<sup>s</sup>.

Tomero, gra<sup>s</sup> y se aprueba todo

Sotelo, Idem.

Sadron

Velarde: aprueba y regu<sup>e</sup>:

Portillo gra<sup>s</sup> y se aprueba sin alterar.

Madrid. gra<sup>s</sup> subrita la junta con plenas facultades sin volver a clausura hasta q<sup>e</sup> el establecim. y lo mismo haga la junta

En M<sup>o</sup>. Madrid, 18

Agodaca, aprueba, y Madrid

Feix aprueba.

Enterria en q<sup>e</sup> al apea<sup>on</sup> sup.<sup>de</sup>

Doming<sup>o</sup> lo votado

Olorio, aprueba ent solo y por todo.

Carroza: aprueba.

Parada aprueba:

Barro. aprueba:

Tacon aprueba

Peralbo: aprueba: id a la Junta

Herr. aprueba: y vea la junta si se puede dar algun dia a la Cam<sup>ara</sup>

Rivera gra<sup>s</sup> aprueba, y se aun, q<sup>e</sup> la Junta en M<sup>o</sup>, B<sup>o</sup>, Man<sup>o</sup>, Peralbo:

Andrade se aprueba:

Coxal aprueba: la Junta continúe

Roxa aprueba: y continúe la Junta

Guixarej: aprueba Idem:

Canes: Idem:

Sanchez lo votado

Coman: aprueba y se continúe q<sup>e</sup> todas facultades

Obando: aprueba:

Uley aprueba

AVSA



Porlier: á los Canonistas un día entre semana sin perjuicio de los Juristas

Mans: sobrietas y facultades para el arreglo, los C<sup>es</sup> de la Junta  
tengan cuidado de la matrícula =

2000  
f.

Prado: se tenga p<sup>re</sup> como se ha hecho con otros C<sup>es</sup>.

Calderon, no hallaron f<sup>a</sup> no dare como al R<sup>mo</sup> Obispo; sobre la  
poca arit.<sup>a</sup> y contra de los C<sup>es</sup> afuistas de Capilla

Vomero como se pide

Sotelo, seden como se restubiera p<sup>re</sup>.

Ladron:

Madrid pide voto secreto sobre dar, ó no a Bayes toda la pro  
vincia y pide omu mem.

Perabo: en el Decreto no se incluíen las p<sup>re</sup>s. quotidianas = la Junta no  
puede concederlas = en su opinion no se deven dar, y protesta la mil<sup>a</sup>.

AVSA



por  
J. Suarez  
Sotelo  
Vuedas  
entresu  
Deler.

24 de marzo 50. Pro la ~~liber~~ los decretamentos y contra 4  
la Academia Medica formada de S. D. D. Seler. con-  
ello y q se le de tanto para que observen lo prevenido  
en ellas y las pongan por camera de sus particulares con-  
stituciones,

AVSA

